



DECLARACIÓN DE LA AIAMP SOBRE LA SITUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

La Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) manifiesta su preocupación por la situación en la que se encuentra el Ministerio Público de la República del Perú, la cual afecta a la Institución y podría afectar su independencia y autonomía, pilares fundamentales de las Fiscalías de la región para poder ejercer adecuadamente sus funciones.

En ese sentido, destaca lo manifestado por los y las Fiscales y Procuradores Generales de Iberoamérica el 11 de octubre de 2016, en la “Declaración de Lisboa”, en cuanto a que “La autonomía del Ministerio Público frente a los poderes legislativo y ejecutivo constituye una garantía para la igualdad de los ciudadanos ante la ley, la independencia de los tribunales y la credibilidad del sistema de justicia”.

En este marco, rechaza cualquier tipo de acción que busque debilitar y/o afectar la independencia y autonomía del Ministerio Público de la República del Perú, y manifiesta su apoyo a sus integrantes y se mantiene en alerta frente al desarrollo de los acontecimientos.

25 de junio de 2025